

Universidad de Alcalá Gerencia Vicegerencia de Asuntos Económicos Servicio de Contratación, Compras e Inventario

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	2019/003.SER.ABR.MC						
Título Abreviado	Contenedores Higiénico - Sanitarios						
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Servicios				
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios				
CPV	85.142300-9 Servicios de higiene.						
Valor Estimado	158.693,93 €	Tipo Impuesto	IVA				
Presupuesto de Licitación	68.111,41 €	Tipo Impositivo	10				
Total (impuestos incluidos)	74.922,55 €						
Lotes	SI	Plazo Ejecución	2 Años				

Visto el expediente cuyos datos son los arriba referenciados, y habiéndose requerido la documentación previa a la adjudicación establecida en la cláusula correspondiente del Pliego de Cláusulas Administrativas, al licitador cuya proposición fue seleccionada para la adjudicación, en base a la propuesta realizada por la Mesa de Contratación, según la tabla de valoración que se adjunta más abajo y una vez aportada en plazo por dicho licitador la documentación requerida, en base a las competencias que como Órgano de Contratación me otorga la Resolución del Rector de 19 de marzo de 2018 (BOCM de 28 de marzo de 2018).

HE RESUELTO,

Primero.- Declarar la ADJUDICACIÓN DEL LOTE 2 DEL CONTRATO "Contenedores higiénico sanitarios - Edificios ubicados en el Campus Científico-Tecnológico de Alcalá de Henares" en favor de "GRUPO M4 SERVICIOS" por un importe de 25.650,16 € (Veinticinco mil seiscientos cincuenta euros con dieciséis céntimos), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (10), asciende a un total de 28.215,18 € (Veintiocho mil dos cientos quince euros con dieciocho céntimos).

Segundo.- Ordenar la publicidad de dicha adjudicación.

Tercero.- Acordar la notificación de esta resolución al resto de licitadores.

Asimismo, se deberá efectuar la formalización del contrato NO ANTES de que transcurran quince días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución.

Los interesados podrán:

- 1)Interponer recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de la resolución.
- 3) Recurrir la resolución directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

EL GERENTE. Miguel Angel Sotelo Vázquez (Resolución del Rector de 18 de marzo de 2019. BOCM de 16 de abril de 2019)

Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ Cargo: Gerente de la Universidad de Alcalá Fecha: 26-04-2019 13:50:55



Universidad de Alcalá Gerencia Vicegerencia de Asuntos Económicos Servicio de Contratación, Compras e Inventario

Nº Expte: 2019/003.SER.ABR.MC

Título: Contenedores Higiénico - Sanitarios

LOTE 2 PRESUPUESTO MÁXIMO SIN IVA 34.835,08										
CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓR- MULAS MATEMÁTICAS		PROANDRE, S.L.		M4 CONTROL DE PLAGAS, S.L.		SERKONTEN				
1) Oferta económica (máximo 49 puntos)										
- Precio de unidad instalada	10	18,00	10,00	18,5	8,94	20,00	5,77			
- Precio de unidad de servicio	39	2,75	0,00	1,94	39,00	2,50	12,04			
2) Otros criterios (máximo 51 puntos)										
- Contenedores de gran capacidad	10	NO	0,00	NO	0,00	NO	0,00			
- Sistema de apertura automático me- diante sensor	10	NO	0,00	NO	0,00	NO	0,00			
- % de reposición anual de contenedo- res sin coste	10	10%	10,00	10%	10,00	10%	10,00			
- Instalación de expendedores de toa- Ilitas húmedas	10	NO	0,00	NO	0,00	NO	0,00			
- Contenedores fabricados con material totalmente reciclable	8	SI	8,00	SI	8,00	SI	8,00			
- Encuesta a usuarios	3	NO	0,00	SI	3,00	SI	3,00			
PUNTUACIÓN TOTAL	100		28,00		68,94		38,81			

Página 2 de 2

Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ Cargo: Gerente de la Universidad de Alcalá